

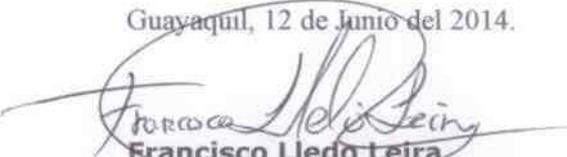
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORSYLVVER S.A. CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Junio del año 2014, a las once horas, en la oficina ubicada en LA ALBORADA 6TA ETAPA SOLAR 15 MZ667, se reúnen los accionistas de la compañía Ecuatoriana IMPORSYLVVER S.A con la concurrencia de los socios: Francisco Lledo Leira, propietario del 50% de las acciones por un valor nominal un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América, representando del capital suscrito y pagado, y el Señor Francisco Breogan Lledo Gutiérrez, propietaria del 50% de acciones por un valor nominal un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América, representando del capital suscrito y pagado. Preside la sesión el Señor. FRANCISCO LLEDO LEIRA. Inmediatamente el Presidente ordena que el Secretario. Daniel Ismael Arévalo Zambrano, elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día **PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA IMPORSYLVVER S.A., ELABORADOS CONFORME A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.** A continuación, el Presidente declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto de lo cual, la Junta General, luego de analizar el punto, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013, sugiriéndole al Sr. Gerente General de la compañía a presentar informes sobre las actividades a que se dedicaría la compañía en el siguiente ejercicio económico y autorizando al Gerente y Representante Legal de la compañía IMPORSYLVVER S.A. Para que proceda a la aprobación de los mismos y los informes respectivos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben, siendo las 12 horas, por lo que se da por terminada la presente Junta General, f) FRANCISCO LLEDO LEIRA, accionista y presidente de la junta; FRANCISCO BREOGAN LLEDO GUTIERREZ, accionista y Secretario Daniel Ismael Arévalo Zambrano.

**CERTIFICO**, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 12 de Junio del 2014.

  
**Francisco Lledo Leira**  
Accionista - Presidenta

  
**Daniel Ismael Arévalo Zambrano**  
Secretario

  
**Francisco Breogan Lledo Gutiérrez**  
Accionista